EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID
Viernes 20 de Diciembre de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales —Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador** de **EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.719

CAMBIO DE POSTURA

El lenguaje de ardorosa defensa que hoy y ayer ha empleado la prensa amiga del gobierno, en honor del general Martinez Campos, no ha pasado inadvertido.

Al dia siguiente de publicar su famoso extraordinario *El País*, hablaba *El Imparcial* de habilidades de cierto género, que por fortuna el público habia penetrado.

Ayer, en el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M., el Sr. Cánovas habló de la severidad que habia que desplegar por medio de las autoridades judiciales y gubernativas contra aquellos periódicos que atacaran el prestigio del general en jefe.

En consonancia con esto, ha redactado el ministro de Gracia y Justicia una circular, en la cual da á los fiscales detalladas instrucciones.

Les previene, segun version de la prensa oficiosa, que, empeñado nuestro honor en la guerra separatista, se impone un profundo respeto á cuantos pelean en Cuba por la integridad del territorio: general en jefe, generales, jefes, oficiales y soldados; que en tal sentido, no debe permitirse ningun ataque ni censura que de un modo ú otro merme los prestigios de las altas autoridades que en nombre de la nacion combaten en la Gran Antilla, realizando una empresa que debe tener algo de sagrada para todos los españoles.

«Ya lo saben—añade *La Epoca*—los que, persiguiendo fines bastardos, se lanzan á una campaña que en ningun pueblo culto se permitiria, y que el nuestro no quiere tolerar.»

Estas noticias, al lado de la consideracion de ver el ardor con que la prensa oficiosa defiende ahora al general Martinez Campos, inducen á *El Globo* á recordar que quien ha enseñado á ciertos periódicos el ataque al general Martinez Campos ha sido el gobierno.

Porque el gobierno, en la nota oficiosa del Consejo celebrado el viernes 13 de Diciembre, nota redactada por el Sr. Cos-Gayon, estampó sin reparo alguno la frase siguiente: *El general Martinez Campos practica una política que el Sr. Romero Robledo cree no ser la conveniente para los intereses de la patria.*

Y no bastando eso, se da pábulo al rumor, como observa *El Liberal*, de la destitucion del general, se indican candidaturas, se discuten nombres, se habla de *sistemas* militares y políticos aplicados á la guerra. De ahí nuestra pregunta, de ahí nuestro dilema, de ahí el clamor de la opinion para que el gobierno se decidiese de una vez franca y lealmente *por el general ó contra el general.*

Y de pronto, por súbita mudanza, circula entre todos los elementos del gobierno la consigna de defender y aplaudir incondicionalmente al general Martinez Campos.

Se persigue á los que repiten y comentan lo que ha dicho el Sr. Romero Robledo en una nota oficiosa, con la aprobacion del señor Cánovas, contra el general que representa á la patria en Cuba.

Desde el momento en que se buscó en la *Nota oficiosa* un efecto político para adoptar una postura para la caida de un ministro que abandonaba el poder, por razones de todos conocidas y bien diferentes de las que se pretendian hacer pasar como auténticas, con fundamento se supuso que no tardarian en aparecer plagiarios de aquel documento excepcional é imprudente.

Con tal motivo *El Tiempo* consigna estas insinuaciones:

«Lo que no sospechaba el público, ni habíamos llegado á sospechar nosotros, es que para buscar ciertos efectos se vinieran á mover los mismos elementos de que se habia usado en las últimas elecciones municipales, preparadas y pagadas con dinero de los garitos, y manipuleadas por el personal alto y bajo de la colonia *griega*; y, sin embargo, todos los indicios hacen pensar que, desfigurándolo un poco, el sistema que ahora se habia adoptado para la farsa, con tinte patriótico, era el mismo que con tanto y tan general escándalo se empleó en Mayo del año corriente para llevar al Municipio á los concejales que ahora dan que hacer á la justicia.»

Se ve, por las precedentes reflexiones, en que coinciden periódicos de los más distintos matices, que el gobierno y algunos de los amigos del gobierno, despues de dar el ejemplo para los ataques al general en jefe del ejército de Cuba, varían de improviso de rumbo, pretendiendo por una evolucion que quiere ser habilidosa, ponerse ahora delante de todos en la defensa del general Martinez Campos.

Todo esto no se escapa á la perspicacia de las gentes.

RECURSOS PARA LA CAMPAÑA.

Desde la celebracion del último Consejo de ministros, en el que el Sr. Castellano hizo ante sus compañeros un cálculo de la cantidad á que ascendia el gasto diario de la campaña de Cuba y les expuso aproximadamente la fecha á que alcanzarian los recursos obtenidos hasta ahora para hacer frente á dichos gastos, ha venido hablándose de nuevas operaciones de crédito en mayor ó menor escala, de la ampliacion de la concertada últimamente con el Banco de París y los Países-Bajos y de otras muchas combinaciones financieras, sin que ninguna de estas noticias tuviera fundamento alguno, porque nada se acordó en el referido Consejo, como dijimos oportunamente, sobre la referida operacion.

Segun informes de *La Correspondencia*, por ahora la operacion se limitará á ampliar á 50 millones la cuenta corriente que el Banco de España abrió al ministerio de Ultramar al principio de la campaña y al poco tiempo de subir al poder el partido conservador.

Con esta ampliacion y los recursos que todavía restan al ministro de Ultramar, cree el gobierno que hay medios bastantes para atender unos cuantos meses á las necesidades de la guerra, y entre tanto el señor Castellano estudiará el arbitrio de otros recursos ante la eventualidad de que la campaña se prolongue.

EL CANJE EN PUERTO-RICO

Algunos comerciantes de Puerto-Rico, segun vemos en nuestro colega *El Dia*, han creido que el reciente decreto de canje de moneda mejicana se ha de concretar únicamente á la circulante, y no á los créditos pendientes. En prevision de conflictos comerciales, por mala inteligencia del decreto, y por pretender algunos solventar con un descuento de 5 por 100 los créditos por vencer, la Cámara de Comercio de Ponce ha telegrafiado al Sr. Soler y Casajuana, y la de San Juan al Sr. Lastres, para que recabasen del gobierno una aclaracion.

Dichos señores han visitado aisladamente al ministro y al subsecretario de Ultramar, y ya se ha telegrafiado al gobernador general de la isla la opinion del gobierno.

A todo esto han pasado ya seis ó siete dias desde que la operacion del canje comenzó, y el gobierno se calla los resultados.

EL ARANCEL, LAS LANAS

y la importacion de trapo.

Triste y precaria es la situacion de la poblacion agrícola, por causas de nuestros lectores conocidas y que ahora no es ocasion de repetir; pero ya se darian por muy satisfechos los ganaderos si pudieran colocarse al nivel de los agricultores.

Se calcula que la agricultura en España no da, por regla general, mayores beneficios que un 4 por 100; y los datos más autorizados que pueden consultarse para saber los rendimientos de la ganadería, demuestran que éstos exceden poco del 2 por 100.

Es indudable que hay agricultores y ganaderos que se salen de la regla general; unos porque triplican los beneficios, y otros porque saldan cuentas á fin de año con un déficit ruinoso.

Estas esenciones no debilitan poco ni mucho nuestra argumentacion.

Los Avances estadísticos que publica el ministerio de Fomento, son los últimos datos que pueden consultarse para saber cuál es la situacion pecuaria de la Península.

Deficiente es ese trabajo, como lo serán todos los que se hagan para investigar la riqueza imponible, pero en él hay datos bastantes para poder convencerse de que la riqueza pecuaria está en camino de completa ruina.

Para buscar alivio á estas desventuras mucho puede y debe hacer el ministerio de Hacienda, aminorando los impuestos y proponiendo que en el arancel se hagan aquellas reformas que con más justicia y mayor apremio solicitan los ganaderos; pero no hay que olvidarse de que al ministerio de Fomento es á quien corresponde tomar las más provechosas iniciativas.

Este departamento lucha de antiguo con la escasez de recursos, pues su presupuesto es siempre el que se castiga con más rigor, á pesar de que los recursos que se pongan á disposicion del ministro de Fomento, si tienen buena inversion, pueden servir para que las clases productoras lleven vida más próspera, y puedan, por tanto, pagar con más holgura los tributos y gabelas que pesan sobre la riqueza agrícola y pecuaria.

No dejará de sorprender á muchos que los ganaderos pidan contra algunas de las partidas del arancel vigente, siendo así que este se ha tachado de excesivamente proteccionista.

Aun cuando parezca anómalo, es lo cierto que los ganaderos tienen, en nuestra opinion, razon sobrada para solicitar que se impongan mayores derechos al trapo que se importa del extranjero.

Esta mercancía está incluida entre los *abonos* y paga con arreglo á la partida 251 del arancel, 0'05 de peseta los 100 kilos.

Cuando se importan de Portugal por tierra, es libre. Tambien es libre su importacion cuando el trapo procede de las provincias y posesiones españolas de Ultramar.

La industria del trapo produce la lana que se llama *regenerada* y que se vende á precios sumamente bajos.

En muchos casos la *lana regenerada* es causa de que se propaguen enfermedades y epidemias de carácter contagioso.

Es verdad que tiene el trapo muchos desperdicios y que mercancía de tan poco valor no puede pagar crecidos derechos arancelarios; pero entre esta exageracion y la de colocarla entre los abonos, hay un justo medio, que es el que debe preferirse.

Para conseguir esto se ha solicitado del señor ministro de Hacienda que abra una ámplia informacion, y el Sr. Navarro Reverter está tan propicio á secundar estos deseos, que ya ha dado las órdenes oportunas para que se despache este asunto con toda urgencia por el Consejo de aduanas. No hay que dudar que será favorable á la informacion el dictámen de dicho cuerpo consultivo, pero lo que interesa es que la informacion dé resultados prácticos, y para conseguirlo debe estudiarse un cuestionario en que figuren los puntos de más capital interés que se relacionan con la crísis pecuaria.

Somos enemigos declarados de las informaciones orales, por estimar que estas solo sirven para divagar mucho y perder un tiempo precioso. La informacion escrita es la que nosotros preferimos.

Con esta limitacion es posible que sea menor el número de los que acudan á la informacion; pero los trabajos que se presenten tendrán el sello de la competencia y bastarán y sobrarán para que puedan tomarse ulteriores resoluciones por el gobierno y el Parlamento.

RIVAS MORENO.

LA ACCION POPULAR

Opinion de los letrados.

Hé aquí la carta que sobre la procedencia de entablar la accion popular, en los procesos municipales, han dirigido al presidente del Círculo de la Union Mercantil, los eminentes jurisconsultos á quienes se pidió opinion sobre el particular:

«Sr. D. Federico Ortiz, presidente del Círculo de la Union Mercantil.

Muy señor nuestro y de nuestra consideracion más distinguida: Cumpliendo el encargo que nos confió la junta de su digna presidencia, nos hemos reunido y hemos examinado los antecedentes y referencias que nos ha sido posible obtener acerca de las denuncias presentadas contra la gestion del Ayuntamiento de Madrid y proceso pendiente ante el juez especial.

Nuestra opinion es unánime en el sentido de qué antecedentes y referencias ofrecen elementos de conviccion bastantes para que pueda ejercitarse la accion pública sin riesgo de incurrir en responsabilidad de ningun genero; y viene á vigorizar nuestra opinion la circunstancia de haberse dictado, en vista de los expedientes unidos ya á la causa, autos de procesamiento contra algunos concejales, lo cual acredita la existencia de indicios razonables de criminalidad, y evita todo recelo de que, moral ni legalmente, pueda tacharse á la accion pública de temeraria.

No creemos que, en esta carta, seria oportuno exponer hechos y doctrinas legales; pero si la junta decide confiar á un letrado el ejercicio de la accion pública, tendremos mucho gusto en manifestarle con todo detenimiento los puntos concretos en que se funda nuestra opinion, y pueden ser base segura de la querella que, una vez entablada y admitida, podrá ampliarse ó modificarse, segun los elementos que la instruccion aporte al sumario.

Sírvase usted dar cuenta á la junta de esta carta, y reciba las seguridades de la consideracion de sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.,—N. Salmeron.—José Canalejas y Mendez.—Matias Barrio Mier.—G. Gamazo.—Miguel Martinez de Campos.—F. Silvela.»

La Junta magna.

Ayer tarde se reunió en el Círculo de la Union Mercantil la subcomision de la Junta magna, para oir el informe de los letrados sobre la posibilidad de ejercitar la accion popular en los procesos municipales.

El informe como se vé, es favorable al ejercicio del citado derecho que la ley concede.

LA POBLACION

en Inglaterra y en Francia.

Una revista de economía política que se publica en Lóndres, anuncia que por primera vez, desde los tiempos históricos, la poblacion del Reino Unido ha llegado á ser superior á la de Francia.

Segun el censo de 1891 las Islas Británicas contaban 37.797.013 habitantes, mientras que Francia tenía 38.343.192, ó sea una diferencia de medio millon próximamente en favor de Francia.

Pero, segun la revista inglesa, el excedente de las defunciones sobre los nacimientos era en Francia de 20.000, mientras que en Inglaterra, al contrario, el excedente de los nacimientos sobre las defunciones se elevaba á 402.000.

En 1893 la cifra de los nacimientos acusaba, sobre el anterior, un aumento de 7.000 nada más, mientras que en el Reino Unido llegaba á 415.000.

De los datos precedentes resulta que en dos años la poblacion de Francia disminuyó en 13.000 habitantes, al paso que la de Inglaterra aumentó en 817.000. Como esta relacion no ha variado, la poblacion de las Islas Británicas es, desde hace un año próximamente, superior á la de Francia.

La misma revista calcula en 300.000 habitantes el excedente de la poblacion del Reino Unido sobre la de Francia.

El territorio de las Islas Británicas es igual á las tres quintas partes del territorio de Francia, pues este último tiene 328.000 kilómetros cuadrados, mientras que el Reino Unido mide 194.500.

CUBA

Los rebeldes en Matanzas.

Hoy por la madrugada ha recibido *El Liberal* este importante telegrama de la Habana, que ha causado desagradable impresion:

«Los insurrectos han realizado su invasion en la provincia de Matanzas.

No hay noticias detalladas de lo ocurrido.

Solo se conoce el número de las fuerzas enemigas.

Era superior al de las tropas.

Se dice que Máximo Gomez llevaba cuatro mil hombres.

Lacret y Suarez mandaban dos mil.

Maceo iba con más de tres mil.

Y Pancho Pérez, que marchaba en la vanguardia de este último jefe, llevaba mil hombres.

Tan pronto como se ha recibido en Matanzas la noticia de la invasion de los insurgentes en dicha provincia, han salido cinco columnas de la capital al encuentro del enemigo, con direccion á Colon.

La nueva fuerza va mandada por el coronel Haro.

Se esperan con gran impaciencia noticias concretas de lo sucedido en el límite de la provincia de Matanzas.

Asimismo se espera conocer el resultado de la llegada de estas cinco columnas al sitio del combate.

El suceso á que me refiero es objeto de todas las conversaciones.»

Destruccion de puentes.

Los insurrectos prosiguen su campaña destructora, cometiendo toda clase de atentados.

En la provincia de Santa Clara han volado nuevos puentes, cortando otra vez la línea férrea de Cárdenas, entre Santo Domingo y Esperanza.

Fuerzas del ejército empiezan la recomposicion de algunas de las averías de más importancia, y respecto á comunicaciones funciona el heliógrafo, que ya se ha establecido entre Santa Clara y otros puntos.

El general D. Sabas Marin ha adoptado importantes medidas, con arreglo á las instrucciones del general en jefe, para el mejor éxito de las operaciones.

Ha dispuesto que fuerzas de Castilla salgan á recomponer en las inmediaciones de Palmira una avería de consideracion, para dejar restablecida la comunicacion entre Santa Clara y Cienfuegos.

Ataque á un fuerte.

Telegrafian á el *Heraldo* que las fuerzas insurrectas mandadas por el cabecilla Rabí atacaron en número considerable el fuerte denominado de Venta Casanovas, situado entre Remanganaguas y Baire, provincia de Santiago de Cuba.

Esta partida, que llevaba artillería, hizo varios disparos de cañon que causaron deterioros en el fuerte.

Despues de una resistencia heróica, nuestros soldados se refugiaron en el foso, y desde allí causaron 60 bajas á los insurrectos.

El combate de Guantánamo.

Las últimas noticias comunicadas por el general Pando desde Santiago de Cuba son interesantes.

Segun referencias del corresponsal de *El Imparcial*, en el combate sostenido por el general Canella y el coronel Vaquero tuvieron los insurrectos sesenta muertos y doscientos heridos.

Estas cifras las han dado tres insurrectos de la partida de José Maceo, presentados á indulto en Santiago. Así lo expresa en el despacho el general Pando.

El general Canella ha sido propuesto en juicio contradictorio para la cruz laureada de San Fernando por los brillantes hechos de armas antes citados.

Alocucion del general Pando.

La alocuccion que el general Pando ha dirigido á los habitantes de Santiago de Cuba contiene los siguientes párrafos:

«Tengo la seguridad de que si en breve plazo, no ha de llegar á seis meses, no viera coronado con el éxito mis esfuerzos, será mia la culpa.

Sabré cumplir con mi deber de soldado. Hónrame la condicion cubana. Sé que á vosotros, como á mí, sublevará el antipatriótico proceder de aquellos que, olvidándose de lo que la dignidad cubana exige, prefieren, sirviendo órdenes extranjeras, la ruina y la desolacion de la isla á su prosperidad y encumbramiento con la vida y adhesion á la madre patria.

Sé que los que olvidan tan sagrado deber son los ménos, lo que prueba que los más son hombres de prestigio.

Mi política, por deber de mi cargo, como subordinado, será acatar y cumplir las órdenes del general en jefe, y como superior, en esta region, no será otra que el perdon para los arrepentidos y los rigores de la ley para los delincuentes. Si algunos de los últimos estuvieren entre nosotros, les aconsejo que abandonen la actual situacion, porque aun siéndome muy sensible, tendria que ser inexorable en la aplicacion del castigo.»

Incendios.

En Santiago de Cuba han incendiado los insurrectos la mayoría de las colonias de caña y los ingénios.

En Guantánamo se cree que asciende á más de doscientas fanegas la extension de cañaveral incendiado por una partida de 200 hombres armados.

El coronel Arizon.

Se ha desmentido oficialmente que esté herido el coronel Arizon.

Quien se supone que esté herido es el teniente coronel Rich.

El gobierno de los insurrectos.

El titulado gobierno rebelde ha llegado á la provincia de Santa Clara.

Se halla situado en el límite de Las Villas y el Camagüey.

LAS DENUNCIAS DE «EL PAIS»

Leemos en este colega:

«Anteayer tuvimos una denuncia. Ayer otra.

—Las fieras, cuando las acorralan, muerden.

El País morderá, pero con los dientes envenenados.

Esta madrugada se ha presentado en nuestra redaccion un delegado del gobernador solicitando la detencion del redactor de *El País*, Sr. Lerroux, quien se puso á disposicion de la autoridad, permaneciendo detenido á la hora en que escribimos estas líneas.»

Al ocuparse de las denuncias de *El País*, da esta noticia *El Tiempo:*

«*El País* ha vuelto á ser denunciado y además multado con 400 pesetas, porque se ha descubierto que dentro de los números que iban á provincias se habian colocado al descuido las hojas extraordinarias mandadas recoger anteayer.»

LA EMPLEOMANIA EN FRANCIA

La raza latina tiene en todas partes los mismos defectos y la manía de los empleos domina en Francia como en los demás puntos. La revolucion de 1789 sustituyó el tercer Estado, ó sea la clase média á la aristocracia. La república actual ha marcado una nueva etapa y se ha limitado á sustituir la pequeña burguesía á la antigua, sin cuidarse de los verdaderos intereses de la democracia. Y los empleos han aumentado en una proporcion que explican suficientemente las necesidades electorales.

En 1873 se contaban en Francia 410.000 funcionarios pagados por el Estado y sus sueldos ascendian á la suma de 517 millones de francos. Con los retiros civiles se llegaba á total de 580 millones de francos.

Esto era ya colosal. Pues bien, en un período de veinte años el número de funcionarios ha aumentado en cantidad de 132.000 y los gastos ocasionados por estos nuevos sueldos importan 182 millones de francos que deben agregarse á los millones precedentes. Si se añade á los funcionarios del Estado el número de empleados pagados por los departamentos y los municipios, se llega á un total de 763.700 funcionarios activos ó jubilados que viven del presupuesto público y lo cual constituye la proporcion de un empleado por cada quince electores.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS-UNIDOS

El Senado y el presidente.

WASHINGTON 19.—Circula con insistencia el rumor de que el Senado no aprobará la proposicion del Sr. Hitt autorizando al presidente de la República para nombrar una comision encargada de rectificar la frontera anglo-venezolana, pues no renuncia dicha Cámara á investigar por sí misma la composicion de la comision mencionada.

La prensa inglesa.

LÓNDRES 19.—La prensa continúa ocupándose del Mensaje de Cleveland.

El Globo insiste en que dicho Mensaje obedece á necesidades de la política interior. Añade que la doctrina de Monroe, en su sentido moderno, no es solamente aplicable á Inglaterra, sino tambien á Francia y otras potencias europeas que tienen posesiones en América.

Francia, por ejemplo, que tiene una cuestion de fronteras con el Brasil sobre la Guyana francesa, se encuentra en una situacion análoga á la de Inglaterra, y lógicamente no puede por menos de protestar contra las teorías que invoca Cleveland.

La *Gaceta de Saint James* dice que los ingleses han leido el Mensaje con más sorpresa que indignacion.

The Pall Mall Gazette no cree en la sinceridad de dicho documento. Añade que la primera idea que inspira es que Cleveland se ha vuelto loco ó que está hipnotizado por el Sr. Olney.

Espera que ambos terminarán por comprender la extension del sublime ridículo en que han caido. ¿Qué dirian los americanos—pregunta—si Inglaterra nombrara una comision para fijar los límites entre los Estados-Unidos y Méjico?

La *Gaceta de Wesmister* censura al marqués de Salisbury por haber discutido en su nota la doctrina de Monroe, á la cual no debia haber hecho alusion.

La cuestion presente no tiene nada que ver con dicha doctrina.—*Fabra.*

CENTRO INSTRUCTIVO DEL OBRERO

«La mendicidad», conferencia por el Sr. Aguilera.

Sobre el tema que dejamos apuntado dió anoche una notable conferencia nuestro estimado amigo D. Alberto Aguilera.

Sin artificios retóricos ni frases de relumbron, sino sencillamente como se acomoda al modo de ser de un hijo del pueblo que ha tenido la suerte de llegar á posiciones elevadas por su propio impulso, y que aspira á convencer, ahorrándose palabrería y períodos empalagosos, habló anoche el Sr. Aguilera cerca de hora y media, tratando el interesante tema de «La mendicidad.»

Despues de analizar el tema en todos sus aspectos, así jurídico como social y económico, y de marcar las opiniones de eminentes tratadistas y sociólogos nacionales y extranjeros, se ocupó de la mendicidad en Madrid, revelando en esta parte de su discurso su espíritu observador y sus profundos conocimientos prácticos acerca de tan interesante punto.

El Sr. Aguilera puso término á su hermosa conferencia con atinadas consideraciones sobre lo que debia ser Madrid para ocupar el rango de capital de primer órden, mereciendo de la numerosa y escogida concurrencia que asistió á la sesion nutridas y prolongadas salvas de aplausos.

TEATRO DE LA COMEDIA

¡Velay!

Parece increible, en verdad, que el poema escénico de anoche, esté escrito por un talento dramático de primer órden y por un autor insigne que tan legítimos triunfos ha alcanzado en la escena.

La equivocacion no pudo ser más lamentable y dolorosa. Si el autor de *¡Velay!* se propuso escribir una comedia de carácter, los resultados no correspondieron al esfuerzo.

Se aplaudieron, sin embargo, y con justicia, algunas imágenes preciosas, algunos rasgos de ingénio de indiscutible mérito y algunas inspiradas redondillas.

Los actores hicieron laudables, aunque inútiles esfuerzos, por sacar la obra á flote. Excepcion del Sr. Mario, que representó

SGCB2021

un personaje simpático y el único que estaba dentro de la realidad en la comedia, los demás actores no podian hacer nada de provecho. Tanto el papel de la Tubau como el de Thuillier no se prestaban á ninguna clase de lucimiento. La mala impresion que sacó el público de la funcion de anoche, la templaba, sin embargo, la esperanza de que el ilustre autor de *¡Velay!* no tardará en desquitarse recogiendo otra vez en la escena los legítimos laureles del triunfo.—*A.*

—

Entre los concurrentes al estreno, recordamos á la duquesa viuda de Abrantes; marquesas de Portago y de Piedrabuena; condesas de Montarco y de las Navas; vizcondesa de los Asilos; señoritas de Mesa, Madrid, Nuñez de Prado, Azcárraga, Castillo y Zapatero, Rojas y Vicente, Mendivil, Pastor y Williams y Aguilar; señoras de Finat, Lassús, Gomez (D. Protasio), Bascarán. Liñan, Molins, Acedo, Garcia Molinas, Bugallal (D. G.), Semprun, Viesca, Gallo (don J. L.), Echegaray, Caunedo, Angoloti, Montesinos, Ruiz Martinez, Serrano (D. Leopoldo), Inclán, Lopez Dominguez, Abarzuza (D. José) y Jimeno de Lerma.

CARTA DE BERLIN.

GRANDES COMIDAS Y PROYECTOS DE MATRIMONIO. — NUEVA MODA PARA BEBER EL CHAMPAGNE.—LA EMPERATRIZ.—VISITA Á SU AUGUSTA MADRE.—AFICION DE GUILLERMO II POR LA MÚSICA.—LLEGADA DE LA EMPERATRIZ FEDERICO.

Berlin 15 Diciembre.

El mes de Noviembre ha sido siempre considerado en esta capital como el mes de las comidas diplomáticas, de las ventas ó bazares de caridad y de los matrimonios concertados.

Nada menos que 35 de estos últimos han sido anunciados ya entre personas de la alta sociedad berlinesa, y es de advertir que en este pais la costumbre no admite relaciones muy largas entre dos personas que han de enlazarse, como sucede, por ejemplo, en España con demasiada frecuencia.

Tambien aquí es costumbre, y muy prudente por cierto, que ambas familias, antes de realizarse la boda, fijen bien la fortuna que los contrayentes disfrutan, siendo éste uno de los motivos que hacen que ningun enlace se desbarate una vez proyectado.

—

Entre las comidas ofrecidas por el cuerpo diplomático acreditado en esta córte, una de las más notables ha sido la celebrdaa en el magnífico palacio que en la Wilhemstrasse ocupa la embajada de Italia.

El conde Lanza y su esposa agasajaron espléndidamente á sus invitados, viéndose la mesa adornada con guirnaldas de yedra y grupos de violetas.

Y á propósito de estas últimas flores, debemos consignar que una alta dama berlinesa ha introducido la costumbre, hoy imitada en muchas mesas aristocráticas, de deshojar violetas en las copas de Champagne que han de beberse.

Las damas que asistieron á la comida de la embajada de Italia, llevaban magníficas *toilettes*, haciéndose notar el tamaño enorme de sus abanicos de pluma.

—

La Emperatriz ha dedicado varios dias á recorrer las principales tiendas de esta capital, incluso las joyerias, con objeto de elegir los regalos que con profusion distribuye en los árboles de Navidad á los individuos de su familia, de su servidumbre y á multitud de niños pobres.

La augusta dama estuvo hace dos dias en casa de uno de los mejores fotógrafos de aquí, con el fin de poder regalar algunos retratos suyos colocados en soberbios marcos. La Emperatriz, que goza ahora de excelente salud, llevaba dicho dia una preciosa *toilette* de terciopelo azulado, adornada de piel de Chinchilla; una larga capa igual, y un pequeño sombrero de terciopelo azul con *aigreattes* blancas y bordados de cuentas de acero.

—

Aprovechando la ausencia del Emperador, que se halla actualmente en Hannover, su augusta esposa marchó la semana anterior á Dresde, con objeto de abrazar á su madre, la duquesa Adelaida de Augustenberg, visitando despues en la *Villa Strehlen* á la reina de Sajonia, que profesa á la jóven soberana particular afecto, á pesar de su diferencia de religiones, pues sabido es que la reina Carolina de Sajonia es una católica fervientísima.

La Emperatriz se propone pasar el mes de Mayo en Ploen, donde, como ya dijimos en nuestra anterior carta, se halla el colegio en el cual han de ingresar, despues de las fiestas de Navidad, los dos hijos mayores de SS. MM.

—

La pasion por la música parece ser la que domina ahora sériamente á Guillermo II, quien se propone escribir un folleto sobre el arte de dirigir una orquesta. S. M. presta tal atencion á todo lo que con el divino arte se relaciona, que en una comida dada en su honor la semana última y en la cual tocaba la banda de un regimiento de hulanos, el Kaiser se levantó de pronto, y llegando hasta donde estaban los músicos, hízoles repetir dirigidos por él unos cuantos compases, que á su juicio habian ejecutado demasiado despacio.

—

El Emperador se halla en estos momentos en Kiel, desde cuyo punto hará mañana una excursion á Altona, con objeto de almorzar en casa del general conde de Waldersee, deferencia ésta que no deja de comentarse en los círculos políticos de la capital.

—

La Emperatriz Federico, que llegó aquí el 7 del corriente, piensa permanecer en su palacio todo el invierno, durante el cual asistirá á todas las festividades de la córte, y recibirá la visita de los príncipes Federico Cárlos de Hesse Cassel y Adolfo de Schaumburg-Lippe.—*X.*

DEBUT DE LA TETRAZZINI

Con *Cavalleria rusticana* se presentó anoche en el regio coliseo la simpática artista Eva Tetrazzini, á la que el público tributó con tal motivo una ruidosa y entusiasta ovacion.

Lució como siempre la debutante su hermosa voz y su talento dramático, cantando y representando á maravilla la parte de Santuzza.

Fué llamada infinidad de veces á la escena.

Muy bien la Carotini en la parte de Lola.

Stagno, que estaba anoche en el pleno uso de sus facultades, cantó con sumo acierto y maestria, y mereció grandes aplausos, sobre todo en el brindis y en el adios á la madre.

Buti cantó por primera vez el papel de Alfio, que le valió muchos plácemes y muchos bravos entusiastas.

Campanini dirigió con suma pericia y buen gusto la ópera, y se vió precisado á hacer repetir el intermedio.

LOS PREMIOS DEL "HERALD,,.

Acaba de cerrarse con brillante resultado el torneo literario abierto por el *Herald* de Nueva-York, para premiar las mejores obras que á juicio de un tribunal competente fuesen merecedoras de dicha recompensa.

Cincuenta mil votos enviados por el público, designaron entre doce personas eminentes las tres que debian dar la decision final, siendo las señaladas Mayo N. Hazeltine, distinguido periodista y uno de los primeros críticos norte-americanos; la conocida novelista señora Amelia E. Barr, y George Parsons Lathrop, escritor y poeta de mérito.

El premio de 10.000 pesos para la mejor novela se concedió á Julian Hawthorne, de Boston, por su obra *Between Two Fires*. El segundo de 2.000 pesos al reverendo W. C. Blakeman, de Connecticut, por su novela *The Black Hand*, y el tercero de 1.000 pesos á la señora Bond Valentine Thomas, de Nue-Hampshire, por el manuscrito titulado *Your money or Your Life*.

El premio de 3.000 duros para la mejor novela ligera, le ganó la señorita Mollie Elliot Seawell, de Washington, con su libro *The Sprightly Tale of Marsac*.

La palma de las novelas cortas se la llevó Mr. Edgar Fawcet, de Nueva-York, con su escrito *A Romance of Old New York*, y los 1.000 duros del mejor poema épico, se le destinaron al autor aún desconocido de unos valientes versos á *Abraham Lincoln*.

Se guardó el incógnito más riguroso por todos los aspirantes, hasta despues de ser concedidos los premios, y el buen acierto del tribunal se demuestra con la designacion hecha, pues Awthorne es el digno hijo del gran autor que llevó ese apellido; Fawcet, es tan conocido como él, y los otros son autores de indudable mérito.

TELEGRAMAS

Accidente marítimo.

LÓNDRES 19.—Un despacho recibido de la isla de Wigh, en el Canal de la Mancha, anuncia que el vapor aleman *Sprée*, procedente de Nueva-York, y conduciendo 350 pasajeros, varó en Warden Ledge. Confíase en que en la próxima marea podrá ser puesto á flote.

Contra los socilistas.—Dimisiones probables.

BERLIN 19.—El periódico *Tegeblat* afirma que el Emperador Guillermo, siguiendo los consejos del príncipe de Bismarck, está dispuesto á adoptar las más despiadadas medidas contra los socialistas.

Créese que, no compartiendo estas ideas algunos ministros, presentarán la dimision.

Para la campaña de Africa.

ROMA 19.—En la sesion de la Cámara de diputados, el Sr. Martini defiende el proyecto de concesion de créditos para la campaña de Africa, pero rechaza el voto de confianza al gobierno.

El Sr. Battini habla en análogo sentido.

La Cámara, impacientada, reclama con repeticion que se declare terminado el incidente.

Oferta á Rusia.

YOKOHAMA 19.—Confírmase la oferta hecha á Rusia del puerto de Kiant Chu, al E. de la Península de Chan-Tung, como estacion de invierno para las escuadras de aquel Imperio.—*Fabra.*

Descubrimientos arqueológicos.

ROMA 19.—En la Cámara de diputados el ministro de Instruccion pública dió algunos interesantes detalles acerca de los descubrimientos arqueológicos hechos en el lago Nemi, cerca de Roma.

Dice que se han encontrado en el fondo del mismo no solamente uno, sino dos buques romanos que se habian ido á pique y que se espera poder reconstituir uno de ellos en vista del buen estado de conservacion de sus fragmentos.

Incidente escandaloso.

PARÍS 19.—El incidente en la Cámara de diputados de Bruselas entre un diputado socialista y el ministro de la guerra fué muy vivo.

El primero comparó al segundo á un personaje de comedia que recibia puntapiés entre los faldones de la levita. El ministro se levantó encolerizado gritando: ¡Me dareis cuenta de estas palabras!

Despues se cambiaron duras invectivas entre el ministro y el diputado.—*Fabra.*

LA "GACETA,,

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo dos competencias suscitadas entre el gobernador civil de Madrid y los jueces municipales de los distritos de Palacio y de la Audiencia de esta córte.

Guerra.

Reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Gobernacion.

Confirmando la suspension del alcalde de Mazo (Canarias) y la de los Ayuntamientos de Villarreal (Castellon) y La Cañiza (Pontevedra), decretadas por los gobernadores civiles respectivos.

—Disponiendo que los alcaldes remitan á las zonas, regimientos y depósitos de reserva las relaciones de los individuos que hayan pasado la revista anual en los meses de Octubre y Noviembre último.

NOTICIAS TEATRALES.

Moderno.

Mañana, y por artistas de la compañía Tubau-Mario, empezará en el antiguo teatro de la Alhambra una série de representaciones del muy aplaudido drama del señor Dicenta, *Juan José*, que ha sido repartido en la siguiente forma:

Rosa, señorita Suarez.—Toñuela, señorita Bermejo.—Isidra, señorita Martinez (doña Cármen).—Juan José, Sr. Muñoz.—Paco, Sr. Pastor.—Andrés, Sr. Ponzano.—El Cano, Sr. Urquijo.—El tabernero, señor Vazquez.—Ignacio, Sr. Ruiz.—Perico, señor Rodriguez.—Un presidiario, Sr. Cerro.

Lara.

Dona Juanita es el título de una comedia en dos actos que se estrenará en este elegante teatro el dia de Noche Buena por la tarde, escrita expresamente por dos aplaudidos autores.

Se admiten encargos en contaduría para esta funcion.

Está en ensayo el disparate cómico lírico original y en prosa titulado *Quince minutos en globo.*

Martin.

La empresa de este teatro se propone dar gran variedad á las funciones de tarde durante las próximas fiestas.

Se pondrán en escena las populares obras *El húsar, La mascota, Los mosqueteros grises, La reina de Córcega* y las de repertorio que más exito han alcanzado durante la temporada.

Para el dia de Inocentes se prepara una variadísima funcion organizada por las principales actrices de la compañía.

Príncipe Alfonso.

Se está disponiendo con gran actividad el decorado para el estreno del auto al nacimiento del Niño-Dios, en tres actos y siete cuadros y en verso, original de un conocido autor, titulado *La profecía cumplida.*

La obra estará exornada con todo el aparato que requiere de coros y bailes, dirigida por el primer actor cómico D. Serafin García, y representada por artistas bastante conocidos del público madrileño, entre los que figuran la primera actriz doña Elvira Gonzalez y los actores Sres. Cabeza, Quevedo, Lopez Chico, Casado, Pareja y otros.

Asimismo se está preparando, para estrenarse á la mayor brevedad, el drama en tres actos y en prosa, *Sacrificio cumplido, ó el grito de independencia*, y el de gran espectáculo *Pizarro, ó la conquista del Perú*, hace años no representado en esta córte.

Comedia.

La obra en tres actos y en prosa, arreglada á nuestra escena por D. Emilio Mario (hijo), que se estrenará en este coliseo en la tarde del dia de Noche-Buena, ha sido titulada *El libre cambio.*

Eslava.

Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas zarzuelas en un acto, tituladas *Atila, Música clásica, El cura del regimiento* y *El tambor de granaderos.*

AL MENUDEO

Los republicanos.

La Junta directiva de los republicanos progresistas se reunió anoche, segun habiamos dicho, en casa del Sr. Baselga, y presidida por el Sr. Muro, para ocuparse en los particulares motivos de consulta por parte de los republicanos de Barcelona y en otros varios extremos de interés.

Todos fueron examinados y discutidos, sin que se llegara á soluciones concretas por apremio del tiempo, razon por la cual se convino en volver á reunirse pasado mañana domingo.

Presupuestos parciales.

Por el ministerio de Hacienda se dirigirá hoy á los demás departamentos ministeriales la real órden acordada en Consejo de ministros, recomendando la inmediata formacion del presupuesto parcial de cada uno, para la confeccion de los presupuestos generales.

En dicha real órden se fijan reglas para dar en lo posible la mayor unidad á los trabajos de un presupuesto general, disponiendo que se precise con toda claridad lo que constituya gastos por obligaciones permanentes y lo que sean gastos extraordinarios ó eventuales.

Santo Tomas.

Mañana, Santo Tomás, celebrarán sus dias la viuda de Bárcenas, el ministro de Ultramar Sr. Castellano, el marqués de la Mesa de Asta y su hijo primogénito, el presidente de la Audiencia de Granada Sr. Gridal, el diputado á Córtes Sr. Ariño, los arquitectos Aranguren y Gomez Acebo.

Empleados de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda se ocupó ayer, con el subsecretario y directores de su departamento, en los trámites más rápidos para cumplir el precepto de publicar en debida forma en el próximo mes de Enero el escalafon completo de los empleados activos y cesantes de todos los funcionarios y empleados en los diversos ramos de Hacienda.

Los tribunales y el ejército.

El señor ministro de Gracia y Justicia está redactando una circular excitando el celo de los tribunales de justicia, para que sean castigados los delitos que se cometan contra el ejército y los generales por medio de la prensa.

Motin en una cárcel.

Ayer, al amanecer, vieron los vigilantes del interior de la cárcel de la Coruña que de las ventanas que dan al mar pendia una vejiga llena de aguardiente de caña, y dieron parte al director. Este reprendió severamente á los presos, los cuales se amotinaron y desacataron la autoridad de aquel, haciendo necesario que entrara en el patio de la cárcel la fuerza que da guardia al edificio y algunas parejas de la Guardia civil, que lograron dominar el alboroto sin que ocurrieran desgracias.

Los presos, en sus declaraciones, acusan al director de la cárcel diciendo que extrema las medidas de rigor.

Causa por homicidio.

En causa por homicidio en la persona del secretario del Ayuntamiento de Cambres, Manuel Abella, cometido el 3 de Febrero en la Coruña, la Audiencia de esta poblacion ha condenado á José Vazquez á catorce años, ocho meses y un dia de reclusion, costas é indemnizacion de 2.000 pesetas á la familia del muerto.

Marino ruso.

El oficial de la armada que dijimos anoche habia sido enviado por el gobierno para visitar los astilleros y arsenales españoles, ha hecho muchos elogios, segun dicen de Cádiz, de nuestros obreros de maestranza.

El lunes saldrá para Lisboa, y desde este punto marchará á El Ferrol, Bilbao y Barcelona, regresando inmediatamente á su país.

Fiol Pujol.

Ha fallecido en Palma de Mallorca don Joaquin Fiol Pujol, cónsul general y exgobernador de Madrid, Valencia y Barcelona.

Temporal.

Reina en el Cantábrico un horroroso temporal que ha puesto en peligro á muchas embarcaciones.

Las olas han destrozado gran parte del rompeolas del puerto de Lequeitio.

La Lotería.

En las administraciones de Madrid se han agotado los billetes del próximo sorteo.

Desde ayer se expenden los que han sido devueltos de provincias.

El sorteo de Navidad se compone de 54.000 billetes, que, á 500 pesetas cada uno, importan 27 millones de pesetas.

Se conceden 2.760 premios y 5.389 reintegros, que importan 18.900.000 pesetas, queda por tanto un beneficio al Estado de pesetas 8.100.000.

Más el 1 por 100 de impuesto sobre los premios, que importa 162.005 pesetas.

Total de beneficio en favor del Estado, 8.262.085 pesetas.

Banquete escolar.

El banquete organizado por la Union Escolar Española se celebrará el domingo 22 del corriente, á las doce y media de la tarde, en el café del Pasaje, calle de la Montera.

El precio del cubierto es de tres pesetas.

Los aguinaldos.

Los gremios de ultramarinos y abacería, teniendo en cuenta la crisis aflictiva porque vienen atravesando, han acordado en junta general recientemente celebrada, y robusteciendo los acuerdos de años anteriores, suprimir en absoluto los llamados aguinaldos.

Pavimento de corcho.

Por vía de ensayo, en breve se instalará en la calle del Arenal el pavimento de viguetas de corcho en una extension de cien metros cuadrados.

En memoria del doctor Pasteur.

El domingo próximo, 22 del actual, tendrá lugar á las nueve de la noche una velada científica para honrar la memoria del ilustre doctor Pasteur, en el domicilio de la Sociedad Española de Higiene, Montera, 22, bajo.

La entrada será libre y está convidada la colonia francesa.

Robo de una cartera.

Durante el intermedio del segundo al tercer acto de la comedia estrenada anoche en el coliseo de la calle del Príncipe, un hábil tomador, recien llegado de Barcelona, sustrajo á un espectador la cartera del bolsillo de la levita, cuya cartera contenia en billetes de Banco la suma de 3.500 pesetas.

El robado, que ejerce en esta córte un cargo judicial, pudo á tiempo enterar á la policía de lo ocurrido, y los agentes de vigilancia detuvieron á un jóven que, aunque no tenía la cartera, se presume que sabe á qué manos fué á parar.

La ley de moratorias.

El dia 31 del actual terminará el plazo concedido por la ley á las corporaciones municipales y provinciales, para acogerse á las rebajas y moratorias por débitos anteriores, y á los beneficios otorgados por la misma para compensaciones y perdones.

Lluvia y nieve.

Ayer llovió en Bilbao, Pamplona, San Sebastian, Orense y Vitoria, y nevó en Leon, Cuenca y Segovia.

Un comandante en el banquillo.

Vestido con el uniforme de comandante de Ingenieros, y luciendo los cordones de ayudante, ocupó ayer el banquillo de la Sala tercera de la Audiencia el conocido africanista D. Julio Cervera.

El procesado, siendo agregado militar á nuestra plenipotenciaria en Tánger, dirigió un oficio al ministro de la Guerra, en el que se denunciaban hechos que se suponia cometidos por nuestro ministro en aquel punto, Sr. Figuera.

El documento se publicó, y el Sr. Figuera querellóse de injuria y calumnia.

A nombre del actor sostuvo la acusacion el distinguido letrado D. José María Llorente, y defendió al Sr. Cervera el Sr. Morayta.

Un novio herido.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué curado anoche un sujeto llamado Juan Arenas de una herida leve en la tetilla izquierda, que se produjo casualmente por habérsele disparado una pistola de dos cañones al descender de la escalera de la casa número 39 de la calle del Príncipe.

Parece ser que el citado sujeto mantenía relaciones con una jóven que habita en el piso segundo de la citada casa, y que al llegar anoche á la puerta de la habitacion en que aquella vive, hizo fuego, disparando en la puerta el otro proyectil del arma que los agentes de la autoridad le ocuparon.

Arenas, despues de curado, ingresó en el juzgado de guardia.

Ferro-carril de Teruel.

Los diputados de las provincias de Teruel, Zaragoza, Castellon y Valencia se reunieron ayer tarde en el Congreso para ocuparse de la transferencia que piensa hacer de sus derechos la compañía concesionaria del ferro-carril de Calatayud, Teruel, Sagunto, en favor de una nueva sociedad denominada Hispano-Belga.

El Liberal añade estos detalles:

«La compañía ha formado otra con el título de Hispano-Belga, de construccion del ferro-carril, á la cual quiere hacer el traspaso de la concesion para construir la línea. De esta nueva Sociedad son consejeros el Sr. Moret (presidente) y los Sres. Castel, Ballestero y Gutierrez Agüera, reservándose otro puesto para el Sr. Navarro Reverter, cuando deje de ser ministro.

Los diputados se reunieron para pedir al Sr. Moret explicaciones sobre el capital y demás garantías de constitucion de dicha Sociedad, para resolver sobre el traspaso de la concesion pedida al gobierno.»

Un marrajo.

Una de las lanchas pesqueras de San Sebastian cogió ayer un pescado llamado marrajo, perteneciente á la familia de los tiburones.

Media cerca de dos metros, y al ser descuartizado se le encontraron seis besugos y una merluza, cuyos pescados debia hacer muy poco que se habia tragado, pues estaban enteros. La carne del marrajo se vendió en 16 pesetas.

El Banco Militar.

El diputado y marino D. Ramon Auñon ha renunciado los cargos de secretario y consejero del Banco Militar y de Comercio por no estar conforme con los acuerdos adoptados por la junta general celebrada el 17 del corriente.

Noticia extratégica.

Vuelve á decirse por novena ó décima vez que por el ministerio de Hacienda se dirigirá á los demás departamentos ministeriales la real órden acordada en Consejo de ministros, recomendando la inmediata formacion del presupuesto parcial de cada uno, para la confeccion de los presupuestos generales.

Agasajos.

La Epoca cuidó dias pasados de advertir que el Sr. Romero Robledo estaba invitado á comer con el Sr. Cánovas, y anoche consigna la misma noticia respecto del señor Bosch, para hacer constar sin duda que continúan siendo amigos predilectos del jefe del gobierno.

Cuestion personal.

De *El Liberal:*

«Ayer tarde circuló la noticia de haberse verificado un lance entre el conde de la Corzana y el Sr. Romero Robledo, en Chamartin de la Rosa.

Los pocos que le dieron crédito se fundaban en que los señores duque de Almodóvar y duque de Tamames, interviniendo de nuevo en un asunto del dominio público, que quedó pendiente hasta que el Sr. Romero Robledo dejase de ser ministro, habian entendido que solo les tocaba tomar parte en él como testigos.

Pronto se supo que aquella noticia no era exacta; el Sr. Romero Robledo habia pasado, es verdad, gran parte de la tarde en Chamartin; pero en el Colegio que allí existe, despidiéndose de sus hijas.

El Sr. Romero Robledo sale hoy para Antequera.

Esto permite suponer que el asunto de que tanto se ha hablado ha tenido arreglo.»

En *El Globo* vemos tambien esta noticia:

«La cuestion personal pendiente desde los primeros dias en que el Sr. Romero Robledo desempeñaba la cartera de Gracia y Justicia con el señor conde de la Corzana, parece que tuvo anoche término por medio de un acta en una cuarta y última conferencia celebrada por los representantes de dichos señores.»

Contra **CATARROS REBELDES, tos,** ronquera y fatiga consiguientes, está considerado como lo más eficaz el *Jarabe balsámico sulfurado* del Dr. Madariaga. Plaza de la Independencia, 10, y demás farmacias.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

EDICION DE LA NOCHE

EL PROCESO DE LOS CONCEJALES

Ayer terminó el plazo de tres dias para ser declarado firme el auto del Tribunal Supremo resolviendo su incompetencia en el asunto de la denuncia del marqués de Cabriñana contra el Sr. Bosch.

En su virtud, el Sr. Pantoja, relator de aquel alto Tribunal, remitirá la denuncia nuevamente al juez instructor, quien, á su vez, la enviará para su resolucion á la Audiencia de Madrid.

La Audiencia en pleno decidirá sobre el nombramiento de un magistrado especial, lo cual no parece probable, pues se dice que en la denuncia contra el ex-ministro de Fomento entenderá tambien el juez señor Gullon.

—

El alcalde decretó ayer la suspension de empleo y sueldo del arquitecto municipal, D. Pablo Aranda.

Esta medida se debe á la intervencion de dicho funcionario en los dos expedientes resueltos durante la ausencia del conde de Peñalver por el alcalde interino, Sr. Concha Alcalde, relativos á las obras de los Mercados de la Cebada y de los Mostenses, solicitadas por el actual arrendatario, y cuyo coste excedia de 30.000 duros.

El conde de Peñalver ha dispuesto asimismo la instruccion del oportuno expediente en averiguacion de lo ocurrido en este asunto, á cuyo efecto ha designado al Sr. Alonso Colmenares, á quien auxiliarán el Sr. Urbano y el secretario del Ayuntamiento.

—

El juez, Sr. Gullon, únicamente ha trabajado hoy en este proceso por la tarde, recibiendo declaracion á dos testigos.

El ex-concejal Sr. Rincon terminó su declaracion que empezó ayer, habiéndose referido tambien hoy al expediente de expropiacion de algunos terrenos del antiguo palacio de Medinaceli.

Parece que se le hicieron algunas preguntas acerca de varios expedientes, entre ellos los de limpieza y ensanche, á las cuales manifestó no podia contestar porque no habia intervenido en su tramitacion ni conocia nada de los mismos.

Declaró despues D. Benito Rolland, quien segun parece, se ha referido al expediente relativo á los terrenos suyos que expropió el

Ayuntamiento, y cuyo importe no ha pagado aún.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA «AGENCIA FABRA»).

Explicaciones.

ROMA 19.—En la sesion celebrada por la Cámara de diputados, el presidente del ministerio Sr. Crispi, recuerda que él no es el autor de la política que viene siguiéndose en Africa, conviene en la necesidad de mejorar la situacion de las fuerzas italianas y se compromete solemnemente á renunciar á toda expansion territorial á la vez que á realizar cuanto sea necesario para que quede á salvo el honor de la bandera de la patria.

En este sentido se aprueba por la Cámara una órden del dia, así como tambien la concesion de un crédito necesario para atender á los gastos que origine la campaña de Africa. En ambas votaciones el gobierno ha logrado muy considerable mayoría.

Hundimiento.

BUENOS AIRES 20.—Ha ocurrido el hundimiento de un cuartel en esta capital, resultando doce soldados muertos y sesenta heridos.

Suspension de sesiones.

ROMA 20.—La Cámara de Diputados ha aplazado sus sesiones hasta el 20 del próximo Enero.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

La comision de Negocios Extranjeros.

WASHINGTON 20.—En la sesion celebrada ayer en el Senado, el Sr. Morgan, presidente de la comision de Relaciones exteriores, y el Sr. Sherman aprueban el nombramiento de la comision informadora sobre los límites de Venezuela, aunque protestando contra toda precipitacion en tan grave asunto, y pidiendo que el proyecto vuelva á la comision correspondiente. La discusion del mismo continuará hoy.

Construccion de barcos.

WASHINGTNN 20.—En la sesion del Senado, el Sr. Halle presenta un proyecto de ley para la construccion de seis guarda-costas acorazados y 23 torpederos.

Nota circunspecta.

LÓNDRES 20.—El distinguido hombre público que tanta influencia disfruta en el partido conservador, Sr. Hiks-Beach, en un discurso pronunciado en Bristol, cuyo distrito representa, declara que no debe exajerarse el alcance del incidente anglo-americano, y que aun siendo posible una guerra con los Estados-Unidos, él espera que pueda llegarse á una solucion pacífica.

Los periódicos consideran que el dia de ayer ha debido influir en que disminuya la tension existente entre ambos países y á que pueda esperarse que tenga el conflicto planteado satisfactoria solucion.

Cambio diplomático.

LÓNDRES 20.—El periódico *The Standard* publica un despacho de Nueva York, en el que presenta como probable el reemplazo del embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, Sr. Thomas F. Bayard.—*Fabra.*

FIRMA DE LA REINA

Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos de Fomento:

Concediendo exámenes para los alumnos libres en el próximo mes de Enero.

—Autorizando la reposicion de pilas en un puente sobre el rio Velez.

—Nombrando un comisario de Agricultura en Orense y varios de carreteras.

El ministro de Ultramar ha llevado á la firma un decreto concediendo á un súbdito extranjero la nacionalidad española, y varios otros jubilando empleados y concediendo honores de jefe de administracion.

EL TELEGRAMA DE «EL LIBERAL»

A la salida de la firma ha sido interrogado el Sr. Castellano acerca del telegrama de Cuba transmitido á *El Liberal*, de que nos ocupamos en otro lugar, relativo á haber invadido 10.000 hombres la provincia de Matanzas.

El ministro de Ultramar se limitó á decir que el gobierno no tenia noticia alguna de que tal invasion se hubiera verificado.

El Sr. Linares Rivas dijo, por su parte, que áun dado caso que fuera cierto, cosa que ignoraba, el hecho no sería de gran importancia, puesto que pronto serían desalojados los rebeldes.

Muy pronto, añadió, se recibirán noticias de una accion importantísima que tendrá lugar uno de estos dias.

LOS BIZNIETOS DE LA REINA VICTORIA

El segundo hijo del duque de York que nació el sábado en Sandringham es el vigésimo quinto biznieto de la reina Victoria (16 varones y nueve niñas), el mayor de los cuales va á cumplir diez y seis años.

Nietos del príncipe de Gales:
Por el duque de York, dos.
Por la duquesa de Fife, dos.

Nietos de la Emperatriz viuda de Federico:
Por el Emperador Guillermo II, siete.
Por la duquesa Esparta, tres.
Por la princesa Margarita, dos.
Por el príncipe Enrique, uno.

Nietos de la difunta princesa Alicia:
Por la princesa Luisa de Battemberg, tres.
Por el gran duque de Hesse, uno.
Por la princesa Irene, uno.
Por la Czarina, uno.

Nietos del duque de Sajonia-Coburgo-Gotha:
Por la princesa heredera de Rumania, dos.
Por la gran duquesa de Hesse, uno.

SORTEOS PARA CUBA.

En el sorteo celebrado esta tarde en el ministerio de la Guerra, han resultado designados para prestar sus servicios en Cuba los señores siguientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares:

Oficiales primeros:

D. Ricardo Carmona, D. Celestino Alvarez, D. Márcos Sanz, D. Bartolomé Martinez, D. Ramon Ruiz y D. José Valdés.

Este último va voluntariamente por permuta que ha practicado con uno de los designados por sorteo.

Oficiales segundos:

D. Abelardo Pampillon, D. Gregorio Cuevo, D. Vicente Mora, D. Modesto Perez, don Eduardo Campos, D. Agapito Ufano, D. Gumersindo Cimbielo, D. Félix Leal y D. Antonio Maeso.

Oficiales terceros:

D. Silvestre Aparicio, D. Ramon Helguero, D. Isidoro Sanz, D. Juan Jimenez, don José Rios, D. Santos Gonzalo, D. Gabriel Mateo, D. José Morales, D. Enrique Maciá y D. Francisco Vena.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido declarado de texto para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante el tratado sobre la *Compensacion de la aguja Thomson*, escrito por el capitan de navío de primera clase D. Antonio Terry y Rivas, y cuya segunda edicion acaba de publicarse.

—

Los jefes y oficiales de marina residentes en la Habana, presididos por el general Navarro, han felicitado al general Berenger, con motivo de la llegada á aquellas aguas de la escuadrilla de cañoneros convoyados por el crucero *Marqués de la Ensenada*.

—

Ha fondeado en Sevilla procedente de Cádiz, el bergantin italiano de hélice *Palinuzo*.

MOTIN EN TARAZONA

Zaragoza 20 (3 tarde.)

Se han recibido en este momento noticias de que por cuestiones de consumos se han amotinado los vecinos de Tarazona.

Ignóranse detalles, porque los amotinados parece que se han apoderado del telégrafo.

De esta capital han salido fuerzas de la Guardia civil para restablecer el órden.—*Mencheta.*

El gobernador de la provincia de Zaragoza, que se encuentra en Madrid para asuntos electorales, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernacion.

Ha salido esta noche para Zaragoza.

FIRMA DE ULTRAMAR

El señor ministro de Ultramar ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe superior de Administracion á D. Manuel Valdés Pita.

—Idem á D. Julian Selorzano y Tabernillas.

Jubilando, á sus instancias, á D. Fermin Lopez y Nuñez, á D. Francisco Vidalte y á D. José Jimeno Agius.

—Concediendo naturalizacion al súbdito aleman residente en Filipinas D. Federico Richter.

—Admitiendo la dimision á su instancia á D. Adolfo Alonso y Morales de Setien, jefe de Administracion de cuarta clase en el ministerio de Ultramar, y ascendiendo á esta plaza á D. Francisco Lersundi.

—Nombrando en comision abogado fiscal de la Habana á D. Andrés Avelino del Rosario, magistrado de la Audiencia de San Juan de Puerto-Rico, y nombrando para esta plaza á D. Darío Ulloa.

Nuevos refuerzos.

Un periódico de la mañana dice que anoche celebró una detenida conferencia el general Primo de Rivera con el ministro de la Guerra, añadiendo que en ella se trató de los preparativos que se piensan llevar á cabo para el caso en que haya necesidad de enviar nuevos refuerzos á Cuba.

Cuando el Sr. Primo de Rivera salia esta mañana de su acostumbrada visita á Palacio, hemos tenido ocasion de hablarle, y ha negado que en su conferencia se ocupara del asunto que se le atribuye. Pasando por el ministerio de la Guerra, quiso subir á saludar á su amigo y jefe el general Azcárraga; pero que no trataron de nada importante.

Cumpleaños de la Infanta Isabel

Hoy, con motivo de ser cumpleaños de S. A. la Infanta Isabel, han sido muchas las personas que han ido á cumplimentarla.

La corte viste media gala.

La condesa de Paris

Esta tarde, á las seis y veinte, ha salido de Madrid S. A. la condesa de Paris con direccion á Sevilla.

S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel bajaron á la estacion á despedir á la augusta dama.

Hoy por la mañana se ha reunido el Consejo de Administracion de la Arrendataria sin haberse hecho el nombramiento de presidente.

Vapor-correo.

PORT-SAID 20.—Ayer salió de este puerto con rumbo á Suez el vapor-correo *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

Academia de Jurisprudencia.

Por enfermedad del Sr. Pidal se suspende la inauguracion del curso en la Real Academia de Jurisprudencia, que debia verificarse mañana y que tendrá lugar tan pronto como dicho señor se restablezca.

Círculo de la Union Mercantil.

Mañana, á las nueve de la noche, se verificará en este Centro una velada lírico musical, en la que tomarán parte las señoritas Orenga y Simpron, y los Sres. Bezares, Mardones, Villa y Moreno.

Un polígamo.

El tribunal central de Lóndres ha condenado al viajante de comercio Guillermo Enrique Cadman á siete años de presidio, por haberse casado con siete mujeres sin haber enviudado de ninguna de ellas.

Un periódico dice que habria sido más acertado condenarle á vivir con las siete mujeres á la vez.

Suspension gubernativa.

Ha sido suspendido por disposicion gubernativa el Ayuntamiento de Negreira, segun leemos en *La Voz de Galicia*.

Traslado á *La Epoca*, que ha negado que se quiten Ayuntamientos por este método.

Los naipes y las bicicletas.

Sabido es que en Francia el Estado se reserva el monopolio de los juegos de cartas, de las cuales anualmente se consumen sobre unos 3.600.000. Calcúlase que el aumento en este ramo producirá al Tesoro por año 1.200.000 francos.

En cuanto á las bicicletas, se aumentará á 500 francos el impuesto sobre las de las mujeres.

Buena noticia para el Sr. Navarro Reverter.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el señor alcalde y con asistencia de los señores concejales Estava, Gonzalez Rojas, Vidal y Llimona, Valle, Peño Carrero, Luxán, Chavarri, Mejía, Mitjans, Masip, Martinez Sevilla, Fernandez de la Vega, Peña Costalago, Alonso Colmenares, Benito, Urbano y Dorado ha celebrado hoy sesion.

Aprobáronse casi sin discusion la mayor parte de los asuntos que figuraban en la órden del dia, siendo retirados algunos para mejor estudio.

Dos proposiciones.

A continuacion fueron aprobadas dos proposiciones del Sr. Alonso Colmenares y otros señores concejales, relativas á la rectificacion de plantillas de los empleados municipales y formacion de un nuevo reglamento para los mismos, y otra referente al despacho de asuntos por las comision bajo nuevas bases, que tienden á impedir el desbarajuste que ahora hay en el despacho de aquellos.

Fué declarada la urgencia de ambas, y nombrada por la presidencia una comision especial, compuesta de los Sres. Alonso Colmenares, Dorado, Martinez Sevilla, Mejía, Castro y Urbano, para que diera dictámen.

Revision general de expedientes

El señor conde de Peñalver ha nombrado una comision, compuesta de los Sres. Dorado, Alonso Colmenares y Urbano para que hagan una detenida inspeccion de todos los expedientes municipales despachados durante el tiempo que ha ocupado la Alcaldía.

A este efecto se han girado las oportunas órdenes para que todas las dependencias y empleados estén prontas á prestar su auxilio á la referida comision para el esclarecimiento de todas las dudas.

Las obras de los Mercados.

El Sr. Concha Alcalde nos ruega hagamos la aclaracion de que la intervencion única que tuvo como alcalde interino en el asunto de las obras de los Mercados, fué ordenar se hiciera el correspondiente proyecto de las mismas, proyecto que fué aprobado siendo él alcalde.

DATOS CURIOSOS.

Del estudio que el ministro de Hacienda está practicando sobre el presupuesto de clases pasivas, resultan los siguientes curiosos datos:

Por Montepío militar cobran 2.123 varones y 13.426 hembras.

Como retirados de Guerra y Marina perciben haberes 37.353 varones y dos hembras.

En resúmen, de la clase militar cobran por clases pasivas 39.476 varones y 13.428 hembras.

Y como el total de pensiones son de 41.827 varones y 23.243 hembras, resulta que las clases civiles tienen una participacion tan solo de 2.351 de los primeros y 9.815 de las últimas.

Como cesantes cobran 403 individuos, y como jubilados 1.483.

El número mayor de pensiones civiles fluctúa entre 250 y 1.000 pesetas.

Los haberes de las clases pasivas ascienden á 54 millones de pesetas.

BALANCE DEL DIA

El telegrama del corresponsal en la Habana de *El Liberal*, participando el rumor de haber penetrado las partidas de Máximo Gomez, de Maceo y otras en la provincia de Matanzas, ha sido objeto de los naturales comentarios.

Debemos, sin embargo, consignar, que en los centros oficiales no hay confirmacion ni indicio de tal noticia.

Parece, además, que los otros corresponsales de la Habana no confirman el rumor.

No hubiera sido ocioso, sin embargo, que al saberse en la Habana la transmision de dicho telegrama, lo hubiera desmentido el general Arderius.

Debemos tambien advertir que en la Bolsa no ha hecho efecto la noticia contenida en el telegrama de *El Liberal*.

El mercado bursátil por el contrario, ha presentado hoy mejor semblante que los dias anteriores, notándose que se han hecho grandes compras de exterior.

—

No obstante las preocupaciones de la campaña de Cuba y las sombras que flotan, la verdad es que el gobierno no cesa un momento en sus trabajos preparatorios electorales.

Continúan llegando á Madrid algunos gobernadores para recibir órdenes, casi en todas partes están designados los candidatos oficiales, y se desbroza el terreno, como si estuviéramos en época normal, y ya avocados á una eleccion general.

—

Para esta tarde, á las cuatro, estaban citados en el Congreso los diputados de las minorías republicanas, para cambiar impresiones sobre los trabajos que han realizado cerca de los jefes de los partidos políticos en favor de la idea de pedir al gobierno que reuna las Córtes antes del 1.º de Enero.

Se han reunido los Sres. Salmeron, Fernando Gonzalez, Muro, Pedregal, Ballesteros y Ramirez, acordando que los Sres. Salmeron y Muro firmaran una carta al señor Sagasta pidiéndole hora para verle.

Ayer parece que estuvo el Sr. Salmeron en casa del Sr. Sagasta á una hora en que el Sr. Sagasta se encontraba fuera de su domicilio.

Por cierto que no es exacto que el señor marques de la Vega de Armijo se haya mostrado partidario de la reunion de Córtes. Cuando le vió el Sr. Salmeron, se limitó á decir que, miembro de un partido, tenia que consultar con su jefe.

—

El Sr. Romero Robledo ha salido esta tarde para Antequera.

—

El señor ministro de Marina ha conferenciado á última hora con el Sr. Cánovas.

—

Los francos se han hecho hoy á 21'60.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DICIEMBRE 1895
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 19	Dia 20	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	63 90	67 05	+ 0 10
Id. id. id., série E.	67 25	67 20	— 0 05
Id. fin mes	66 90	67 05	+ 0 10
Id. fin próximo			
4 0[0 perp. ext. c.	75 10	75 30	+ 0 20
Id. fin mes	75 10	75 40	+ 0 30
Id. fin próximo			
4 0[0 amortizable	79 10	79 15	+ 0 05
Billetes Cuba 1886	97 00	96 90	— 0 10
Billetes Cuba 1890	84 50	84 00	— 0 50
Banco de España		393 50	
Banco Hipotecario			
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0	102 00	102 00	»
Id., cédulas 4 0[0		87 50	
Compañía arrendataria de tabacos	191 00		

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 21,50 por 100 beneficio papel
A 3 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 30,68 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 60 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 20 (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 61'44.

ASPECTO DE LA BOLSA.

La contratacion con mejor aspecto, resultando los cambios de los efectos públicos con una pequeña ventaja respecto de los de ayer.

El movimiento de operaciones ha tenido alguna importancia, siendo extraordinario el pedido de pequeños títulos y cortas cantidades.

No parece que esté aún restablecida del todo la normalidad en la contratacion, pues á pesar del mejor aspecto de las negociaciones de esta tarde, el 4 por 100 exterior sigue siendo objeto de oferta en las Bolsas extranjeras: hoy trae de París el cambio de 61'44 por 100, ó sea un cuartillo por ciento menos que ayer.

En nuestro mercado esta Deuda se ha cotizado desde 74'85 á 75'30 en este órden al contado, y de 76 por 100 á 75'40 á fin de mes.

El 4 por 100 interior al contado, á 67 por 100 y 67'05, y á fin del corriente, de 66'80 á 67'05, quedando despues indicado como corriente el de 67'10, y con prima de medio por ciento á 67'80.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 79'20 y 79'15.

Los billetes de Cuba de 1836 entre 97 por 100 y 96'75, cerrando á 96'90.

Los de 1890 á 84 por 100.

Se han publicado tambien las acciones de carreteras de Agosto á 96 por 100.

Las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid á 68 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 102 por 100, y las del 4 por 100 á 87'50.

Las acciones del Banco de España á 393'50.

Los francos con el beneficio de 21'75 á 21'50 por 100.

Las libras de 30'70 á 30'68 pesetas una en cheques sobre Lóndres.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 67'05 dinero.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 20 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 67'00.—Exterior, 4 por 100, 75'05.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 96'77.—Cubas, 1890, 00'00.—Nortes, 21'00.—Colonial, 00'00.—Francia, 17'70.—Orense, 0'00.—*Arnús.*

El oro en Buenos-Aires.

BUENOS-AIRES 20.—Precio del oro en el dia de ayer, 334'50.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARÍS 20.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 61'50: 3 por 100 francés, 100'72.

LÓNDRES 20.—Exterior español, 61'25.

PARÍS 20.—En la Bolsa, el exterior español, despues de abrir á 61'50 bajó á 60'75, haciéndose despues á 61'12 y 60'93.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

Diciembre 20 (5 tarde).

El mínimo del golfo de Leon ha caminado un poco hácia el Este con un ligero aumento en la presion (749). Las lluvias han sido copiosas en esa parte de Provenza y Niza, con mistral. Tambien ha llovido, pero ménos, en Cataluña, Argelia y gran parte de Italia.

Por Galicia y el Cantábrico se registran fuertes chubascos; alguna lluvia se ha recogido en el centro.

Siguen soplando vientos frescos del Noroeste con temperaturas bajas.

Las presiones más elevadas residen al Norte de las Azores (768.)

La temperatura máxima ayer fué de 14º en Sevilla y San Fernando, y la mínima hoy de 1º bajo cero en Búrgos, Valladolid, Segovia, Soria y Ciudad-Real.

En Madrid el dia ha sido nuboso, ventoso del Noroeste y frio.

La temperatura máxima llegó á 7º5, y la mínima á 2º4.

Es probable que el tiempo sea frio y ventoso del Norte.

El director, *Arcimis.*

—

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 3º grados
A las doce de la tarde, 9º.
A las cuatro, 6º.
La máxima fué de 10º.
La mínima de 1º bajo 0.
El barómetro marca 705.—Variable.

CHARADA.

—*¿Prima cuarta* ayer *tercera*,
como al cabo se acordó,
á los pobres de la aldea,
cuyo *tercia* pago yo?
—Hice lo que usté me dijo,
y tan solo se quejó
uno de los más osados,
que al recibirlo gruñó.
Siempre que se dan limosnas,
como el párroco apuntó
ese es *primera segunda*
tercera cuarta, señor.
Tal conversacion tenian
un amo y su mayoral,
al celebrar en el pueblo
una funcion principal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(*La solucion mañana.*)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:
RO-QUE-RO

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Tarifa: Rafael Llanos, Atocha, 24.—Marsella: Antonio Martí, Princesa, 33.—Dunkerque: Inocencio Donarole, Descalzas.—Mompont: Marcon Pourguera, Espejo, 2.—Valladolid: Rosalia Herrero, Alcalá, 13, tercero.—Calatayud: Agustin Urrutia, Alcalá, 27, primero.—Granada: Quevedo.—Zaragoza: Ramon Lostaló: Corredera Baja.—Tafalla: Perez Quevedo.—Múrcia: Hijos Rodriguez, Desengaño, 20.—París: Pedro Miralista de Telégrafos.—Santander: Consuelo Bernal, Meson de Paredes.

Noroeste.—Béjar: Antonio García, Ponciano, 3.

Norte.—Barcelona: Sin destinatario, Fernando el Santo, 7.—Calahorra: Félix Montenegro, Sagasta, 35.—Oviedo: Máximo Elvira, Fuencarral, 85.

Sur.—Jerez de los Caballeros: Beyriben Hermanos, Santa María, 4.

Oeste.—Leon: Bernardo Manjarin, plaza de la Cebada, 10.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 21 de Diciembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Entremeses.
Sopa á la Solferino.
Vol-au-vent á la financiera.
Trucha á la molinera.
Chuletas de corzo salsa poivrada.
Filetes de ave á la milanesa.
Dulce y postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—Santo Tomás, Apóstol.—Ayuno por Témporas.—Ordenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Martin termina la novena de Santa Lucía, predicando el P. Salvador de la Madre de Dios.

En San Lorenzo continúa la novena á Nuestra Señora de la O, predicando á las cuatro el Sr. Juste.

En San Luis idem, el Sr. Albertí.

En el Perpétuo Socorro continúa la novena de su Titular, predicando un P. Redentorista.

En el Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Adviento, predicando al anochecer el Sr. Sarmiento.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Vírgen como todos los sábados.

En la Catedral, misa de Comunion, y por la tarde, despues de completas, solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia ó de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—45 de abono.—Turno 3.º impar.—A las 8 1[2.—Faust.

Español.—Noveno sábado de abono.—A las 8 1[2.—Voluntad.—Amen ó el ilustre enfermo.

Comedia.—3.ª série.—T. 1.º—A las 8 1[2.—¡Vaya!—La rebaja del tio Paco.

Zarzuela.—A las 8 1[2.—El domador de leones.—A las 9 1[2.—Chateau Margaux.—A las 10 1[2.—De vuelta del Vivero.—A las 11 3[4.—La maja.

Lara.—1.ª série.—T. 2.º impar.—A las 8 1[2.—Su excelencia.—A las 9 1[2.—La casa de baños.—A las 10 1[2.—Segundo acto.—A las 11 1[4.—El bigote rubio.

Apolo.—A las 8 1[2.—El año pasado por agua.—A las 9 1[2.—La recíproca (estreno).—A las 10 1[2.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—A las 11 1[2.—Las zapatillas.

Moderno.—Inauguracion.—A las 8 1[2.—Juan José.

Gran baile de sociedad, desde la una á la madrugada.

Eslava.—A las 8 1[2.—El tambor de granaderos.—A las 9 3[4.—El señor corregidor.—A las 10 3[4.—Una vieja.—A las 11 3[4.—El niño de Jerez.

Martin.—A las 8 1[2.—1895... ¡Vaya V. con Dios, amigo!.....—A las 9 1[2.—Crispulin.—A las 11 1[2.—El coche número 13.—A las 10 1[2.—1895..... ¡Vaya V. con Dios, amigo!...

Teatro Circo de Parish.—A las 9.—La bruja.—Despues de la funcion se rifará otro décimo del sorteo de Navidad, 48.069.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tie Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Todos los dias, sesiones de patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salon y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 centimos.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadros disolventes.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

¡¡Es el mejor. Siempre cura!!
Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los calles y durezas, como está probado las cura el nuestro.
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA- ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡¡Jamás deja de dar resultado!!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicacion, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones,
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguería de España y Ultramar.

SEÑALES DE PELIGRO.—SU ORIGEN Y USOS

Sin duda Vds. se han parado á menudo cerca de un ferro-carril y mirado el tren que viene tronando á lo largo del camino.

El maquinista de vista perspicaz está absorto observando las señales desplegadas en los varios puntos.

Si le dicen que la línea está libre, el tren cruje y sigue. Pero las señales tal vez no dicen eso. Pueden prevenir peligro al maquinista. El no puede saber siempre cuál ni cuán cerca está el peligro.

¡Peligro! dicen las señales y eso es todo. Pero es bastante para que el maquinista apriete su puño sobre las palancas de brillante acero y el tren se pare, tal vez á tiempo para impedir un desastre; pero algunas veces no sucede así.

El sistema de señales es copiado de la naturaleza.

Cuando la salud del cuerpo está en peligro, la naturaleza muestra señales que no deben ser desapercibidas. La gente tratará de zafarse del aviso, con la esperanza por lo tanto de librarse de la enfermedad. Esto es lo mismo que derribar una señal de ferro carril, con la idea de desviar así el peligro que amenaza al tren.

Durante ocho años la naturaleza previno al señor don Angel del Puerto que su estómago no estaba corriente, la materia que debería haberse arrojado fué retenida en la sangre y le aparecieron ronchas en su piel. El señor Angel del Puerto trató de curarse de las ronchas. Devoró grandes cantidades de algunas medicinas. Algunas veces creyó que habia conseguido buen éxito, pues su piel se aclaró por unos pocos dias. Despues la naturaleza volvió á colocar las señales que el enfermo habia abatido.

Hace tres años, un conocido le recomendó el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El señor Angel del Puerto sacudió su cabeza y dijo que no tenia fé en medicinas con patentes. Se obstinó en su antiguo tratamiento y las erupciones se obstinaban en adherirsele tenazmente. Por fin en Enero de 1894 compró dos botellas del Jarabe en la botica del Señor Victoriano Castro y el resultado fué el siguiente, dicho en sus propias palabras:—

«Me encuentro completamente bien y sin ninguna sola mancha en el cuerpo. Les estoy para siempre agradecido por haberme librado de lo que era para mí una contínua enfermedad y me permito suscribirme de Vds. Su atento S. S Q. B. S. M., (Firmado) Angel del Puerto. Calle de la Estacion, núm. 5, 2.º. Lugo, Mayo 19 de 1894.»

La noticia de esta curacion se esparció entre los vecinos. Una de las primeras que la supo fué la señora Leonarda Mira, que vivia en la misma casa del Sr. Angel del Puerto. Esta corresponsal nos escribe con fecha 17 de Mayo de 1894:

«Estaba sufriendo de fuertes dolores de reumatismo, que me corrian de los riñones á la pierna izquierda, de manera que el miembro estaba completamente inútil. Tenian que subirme á la cama y no podia mas que voltearme de un lado para otro. Sufrí durante 14 años y probé, sin efecto, muchas cosas recomendadas como remedios eficaces. Por último, compré una botella de Jarabe Curativo de la Madre Seigel al boticario D. Tomás Perez, calle del Doctor Castro, de esta ciudad. Pronto me sentí aliviada y estaba tan animada que continué tomando esta medicina. Hoy me encuentro tan bien como si nunca hubiera padecido en mi vida. Quedo de Vds. etc. (Firmado). Leonarda Mira.»

¿Cómo, se preguntará, puede el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, efectuar curaciones en casos aparentemente diferentes?

Porque en ambos ejemplos la afliccion principió en el estómago, las ronchas en el cuerpo de Angel del Puerto, y el reumatismo que inutilizó el miembro de la vecina fueron debidos á la sangre corrompida á consecuencia de la mala digestion.

El Jarabe corrige la digestion y así purifica la sangre. Entonces la naturaleza la rodeó con señales de peligro.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White. Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán muche gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado quo explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasquito, 8 reales.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la **Compañía Colonial** expende en sus establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8**, un **chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado**, que hasta la fecha solo se elaboraba **de encargo** para el consumo de algunas familias distinguidas de esta córte.

Precio del paquete (400 gramos)..... **1'75 ptas.**
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... **0'88 »**
De venta en la **Compañía Colonial**, Mayor, 18; Montera, 8

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor «Antonio Lopez», saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO
El dia 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó fornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.

Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las

OFICINAS
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 231

SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

CHAMPAGNE MONTEBELLO
ANTIGUO VIÑEDO DE LOS DUQUES DE ORLEANS
AGENTE GENERAL: CALLE DE BARRIONUEVO, 15, MADRID
De venta en los principales establecimientos de comestibles

ELIXIR à la Papaïna TROUETTE PERRET
CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

Para tener verdadera Agua de **VICHY** (FRANCIA)
Exigir el nombre de la Fuente en el Rótulo y en la Cápsula.
CÉLESTINS Gota, Arenillas Diabetes,
GRANDE-GRILLE Hígado
HOPITAL. — Estómago
TÉNGASE cuidado de designar la Fuente
DE VENTA en las buenas Farmacias.

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases Alfonso X, núm. 5.

CALDO CONCENTRADO
SOPAS INSTANTANEAS
FUERA DE CONCURSO
A. CHAPY
3, r. de la Tacherie, Paris
y en todas las tiendas de Ultramarinos

PROFESOR
Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos. —Argensola, 2, 4.º

PASTILLAS BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA
Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades **de la boca y de la garganta** (anginas, tos, ronquera).
Los médicos las recetan y el público las conoce y distingue de los plagios.
Se venden á 2 pesetas caja en la farmacia del autor, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), y en las principales de España.

GRAN BAZAR INGLÉS
Primera y única casa en España que vende las camas legítimas inglesas á precio que nadie puede competir.—Magníficos juegos de alcoba y toda clase de mobiliarios sin competencia en los precios.
Infantas, 1 (próximo á la de Fuencarral)

MAZAPAN LEGITIMO
DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO
Unico depósito en Madrid
12, PLAZA DEL PROGRESO, 12
Molino de Chocolates de Ranero

J. VERNE
LA ISLA DE HELICE
Tres pesetas. Jubera, Editores

Leyes de Hacienda de España
POR
D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.
DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.
Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.
De los mismos autores
LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Dbre. 20) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 30

EL SECRETARIO ÍNTIMO

POR

JORGE SAND

—¿Con quién sino con el favorito del dia, el duque de Gurk?

—¡Verdaderamente!—dijo Julian con tono burlon y despreciativo, que Lucioli no se aplicó á sí.

—¡Qué quereis, mi querido conde!—repuso bajando la voz—el favor de los príncipes, y más aun el de las princesas, es un meteoro brillante que no hace más que brillar y morir en seguida. Nuestros ojos han visto ese brillo y su eclipse, ¿no es verdad? Vos y yo, dichosos ayer, desgraciados hoy, podríamos predecir á Gurk lo que le pasará mañana; pero, ¿qué importa? ¿No es preciso que todos admiren los rayos solares? Pero vos tomais las cosas en sério, mi querido conde; estais tan deteriorado como un espectro. ¡Eh, qué diablo! Vedme á mí y comprendereis que no se muere uno por eso.

San Julian acababa sin duda de ver en los papeles de la princesa documentos muy contrarios á las pretensiones de Lucioli, porque su imprudencia le indignó, y estuvo tentado de darle de bofetones. Pero al recordar su propia conducta, le ocurrió la idea de que él era más culpable aún, y se contentó con volverle las espaldas.

Algunos pasos más allá vió un grupo de austriacos, á los cuales se mezcló, gracias á la obscuridad que allí reinaba.

—Os aseguro que hemos llegado al desenlace—decia uno de ellos en mal francés—la princesa se humaniza con nosotros, y á fé que ya era tiempo, pues la opinion se pronunciaba en contra de ella, hasta en su propia córte. M. de Lharbb habia tomado sus medidas para que no se hablara de otra cosa en una semana; el escándalo rugia sordamente, y le hubiera hecho estallar si la princesa no hubiera vuelto á la razon, prometiendo una completa satisfaccion al duque.

—Pero—repuso otro interlocutor—¿hará que aparezca Max, por medio de algun espejo mágico? El profesor Cantárida tendrá el poder de decir á Lázaro: «Levantaos».

—Y si el muerto no resucita—dijo un tercero—¿en qué consistirá la satisfaccion prometida á M. de Gurk?

Una carcajada mal contenida acogió esta pregunta y resumió todas las respuestas.

San Julian, lleno de disgusto; pero agobiado por el remordimiento, se dirigió hácia el gran salon campestre, donde se preparaban los fuegos artificiales y donde se hallaba ya reunida casi toda la córte.

Una agitacion poco comun reinaba en todos los espíritus.

San Julian comprendió, por algunas palabras cogidas acá y allá, que se esperaba con ansiedad el resultado de la conferencia del pabellon, y que nadie creia en la existencia de Max. Los más insolentes en sus comentarios eran aquellos cuyo valer en el ánimo de la princesa acababa Julian de apreciar leyendo los documentos del cofre de sándalo.

De repente, un nuevo personaje, extraño á la córte, pero que Julian recordaba confusamente haber visto en otra parte, vino á él y le pidió con afan un momento de conversacion.

—¿Quién sois?—le dijo Julian con viveza, y siguiéndole á un paraje excusado.—¡Os he visto..... sí, sois vos! ¡Sois Cárlos de Dostan!

—¡Silencio!—le dijo el viajero, pálido, con aire misterioso.—Si la princesa escuchase mi nombre, tal vez me hiciera arrojar de aquí.

—¿Qué quereis, pues, hacer aquí?

—Hablemos en voz baja, os lo ruego. Cuando os encontré en Avignon, yo tambien iba á Italia. Hallándome en Venecia, y oyendo celebrar en todas partes la belleza y el talento de la princesa Cavalcanti, el amor, el despecho, la esperanza, ¡qué sé yo!..... en fin, he venido aquí, y á favor de un traje brillante y de un nombre falso, me he impuesto al maestro de ceremonias. He llegado hasta aquí, pero no me hallo bien, pues á nadie conozco. Temo que mi aislamiento, en medio de esta multitud, no dé que sospechar. Tened, pues, la bondad de acompañarme hasta que aparezca la princesa, que entonces jugaré mi albur.

—Cualquiera que sea vuestro proyecto—respondió friamente Julian—le creo absurdo, máxime que vos no conoceis á la princesa y que vuestra aventura con ella es un sueño de novela.

—¿Qué significa ese tono que usais?—dijo Dostan con ira; —en vez de hacerme un favor, ¿quereis insultarme?

—No sois más que un relojero—dijo San Julian alzando los hombros.

—¡Yo un relojero!—exclamó Dostan estupefacto.—Acabo de oir á un caballero que teníais fiebre; pero veo que estais delirando.

—¡Delirando! ¡No, pardiez!—dijo San Julian.—Veamos, ¿quién sois? ¿De dónde conoceis á la princesa? Dadme vuestra palabra de honor..... Si teneis razon, creo que he perdido la cabeza.

Se sentaron en un banco. Allí, Julian, despues de un momento de silencio, en que reflexionó sobre tan singular encuentro, fué acometido de una extraña idea.

Fatigado del penoso papel que venia desempeñando, trató de persuadirse á sí mismo de que no era tan culpable; que Quintilia queria burlarse nuevamente de él, y que la llegada de Dostan era una circunstancia fatal, una prevision del destino para retirarle del abismo en que iba á caer. Su desconfianza se despertó, pues la historia del reloj no le habia sido esplicada.

Podia suceder que la princesa amase más á su marido que á sus amantes; pero tambien podia permitirse, de vez en cuando, alguna distraccion.

Estas ideas le obligaron á hacer mil preguntas á Dostan, pero sus respuestas tenian tal carácter de verdad, que Julian no sabia qué pensar.

—Pero, en fin—le dijo Dostan—¿por qué no le hablásteis en Avignon, cuando la visteis subir al coche?

Porque ví que me miraba con un aire tal de admiracion y como si nunca me hubiese visto, que por temor de hacer una necedad me callé.

De repente Dostau lanzó un grito, y agarrando de un brazo á San Julian, exclamó:

—Mirad, mirad allí la teneis.

—¿Dónde?—exclamó San Julian mirando por do quier con ansiedad.

—¡Cómo! ¿No la veis?—respondió Dostau. ¿No veis esa hermosa reina con traje de seda de Pérsia?

—¡Ah, esa es vuestra conquista, vuestra princesa Quintilia!

—¡Sin duda alguna, os lo juro!

—¡Ah, querido!—dijo San Julian—esa es Ginetta, su criada, su confidenta, su doncella.....

—¿Es posible?—exclamó Dostau—¿no me engañais?

—Id y preguntádselo vos mismo. Es una conquista menos gloriosa, pero más segura, creedme.

Y San Julian se separó del relojero, dando gracias á Dios de ver disiparse su última sospecha, y dirigiéndose al pabellon, iba dispuesto á obtener su perdon en gracia de su ferviente arrepentimiento.

XXIV

Llegó al pabellon sin obstáculo; pero al querer entrar fué rechazado vivamente por los centinelas. Tuvo, pues, que contentarse con ver de lejos á la princesa, reparando tambien en que Dostau habia sido muy bien recibido por Ginetta.

En esto un astrólogo fué introducido en el pabellon y ofreció decir la buenaventura, cuya oferta fué aceptada, siendo la princesa la primera que tendió su mano al nigromántico.

A pesar del disfraz, San Julian reconoció perfectamente á Max, que se divertia á espensas de toda la córte, especialmente del duque de Gurck.

Por último la princesa dió la señal y todos pasaron al palacio para cenar.

Al querer pasar San Julian, el abate Escipion le detuvo diciéndole: «Caballero, me veo obligado á deciros que vuestro traje no es permite entrar en el salon de baile. Su alteza nos ha hecho presente vuestro mal estado de salud, cosa que sentimos, ¡pero esto no os autoriza á infringir la etiqueta.»

San Julian se retiró á su cuarto á esperar el fin del baile, augurando bien de la explicacion que de su ausencia daba á todo el mundo la princesa.

Cuando terminó el baile solicitó una entrevista por un criado de servicio, pero recibió por respuesta que la princesa no daba audiencia á tales horas.

Ocurrióse entonces el ir á var á Spark y al atravesar el jardin en su busca oyó anunciar la marcha de Gurck y de Sharabb para la mañana siguiente. Deslizóse entre los grupos y sorprendió diversos comentarios.

—¡Oh!—decian unos,—¡vamos á tener guerra!